

vienda, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de noviembre de 1992, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o envasado por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plz. de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre N. 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N. 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre N. 3 «Proposiciones Económicas. Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de cada obra, en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de noviembre de 1992 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, o cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia o los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 9 de octubre de 1992.— El Director General, José María Verdú Valencia.

CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras por el sistema de concurso con admisión previa de las obras que se citan. (BOJA núm. 98; de 3.10.92) (PD. 1677/92).

Advertida errores en la Resolución de 8 de septiembre de 1992, publicada en el BOJA núm. 98 de 3 de octubre de 1992, por la que se anuncia la contratación de las obras «Cerramiento plantas bajas en el Polígono Norte, Sector A, de Sevilla», por el sistema de concurso con admisión previa, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Clave: SE-92/07-P.

En la página 8.212, columna 1ª, línea 1ª, donde dice: Fianza Provisional: 13.698.526, debe decir: 6.849.263 pesetas.

Sevilla, 8 de octubre de 1992.— El Director General de Arquitectura y Vivienda, José Mº Verdú Valencia.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro que se cita. (FX2000013).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de suministro que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de contratación directo, de acuerdo con lo establecida en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: Extintores de explosión para el combate de incendios forestales.

Fecha de adjudicación: 9 de julio de 1992.

Importe de adjudicación: 17.176.000 ptas.

Empresa adjudicataria: BEAXTIN, S.A.

Sevilla, 15 de septiembre de 1992.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

AYUNTAMIENTO DE LEPE (HUELVA)

ACUERDO anunciando subasta de dos parcelas urbanas. (PP. 1195/92).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 15.5.92, acordó aprobar Pliego de Condiciones y Convocar subasta para enajenar dos parcelas patrimoniales sitas en Manzana F del Plan Parcial 4 de La Antilla, de las siguientes características:

Parcela núm. uno. 3.725 m² de Suelo; 5.215 m² de techo edificable; Uso Hotelero; máximo ocho plantas; fianza provisional 2.000.000 ptas. Tipo de licitación: 99.330.105 ptas.

Parcela núm. dos. 1.800 m² de suelo; 1.800 m² de techo edificable; máximo dos plantas; uso comercial; fianza provisional: 1.000.000 ptas. Tipo de licitación: 54.000.000 de ptas.

Presentación de ofertas: Podrán mejorar al alza los tipos indicados y se presentarán durante el plazo de veinte días a contar desde la última publicación, en sobre cerrado con la inscripción: Proposición para tomar parte en la subasta pública de la parcela núm. del P.P. 4 de La Antilla convocada por el Ayuntamiento de Lepe.

Adjudicación: La apertura de pliegos se celebrará el segundo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación, salvo que se aplase la licitación por haberse presentado reclamaciones contra el Pliego durante su exposición pública por plazo de ocho días. El pago del precio del remate se hará en el plazo de treinta días.

MODELO DE PROPOSICION. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad con D.N.I. y domicilio en en nombre propio representación de como acredita por a la vista de la Convocatoria de Subasta Pública por ese Ayuntamiento, anunciada en el B.O.P. de Huelva núm. de fecha, solicita tomar parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela núm. de los subastados, cuyas características, uso y edificabilidad declara conocer, en el precio de (en letra y número), con arreglo al Pliego de Condiciones económico-administrativas, que acepta en su integridad.

En a de (lugar, fecha, y firma).

Lepe, 20 de mayo de 1992.— El Alcalde, José Oria Galloso.

AYUNTAMIENTO DE ADRA (ALMERIA)

ANUNCIO. (PP. 1204/92).

Habiéndose advertido un error en el anuncio de exposición del pliego de condiciones y de subasta, publicado en el BOJA núm. 69 de 21.7.92, se procede a su corrección en la siguiente forma: En el párrafo 2º, «Objeto», donde dice: «proyecto redactado por Don José M. Villar Alarcón», debe decir: «proyecto

redactado por Don Antonio Morán Carmona y Don Pedro Llorca Jiménez».

Adra, 27 de julio de 1992.- El Alcalde, Joaquín Navarro Imberlán.

AYUNTAMIENTO DE ARACENA (HUELVA)

ANUNCIO de adjudicación.

Francisco Ruiz Basque, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena. Huelva

Hace saber: Que este Excmo. Ayuntamiento, reunido en sesión plenaria, con carácter ordinario, el día 24 de septiembre de 1992, tuvo a bien adaptar el acuerdo de aprobar, por la unanimidad de los asistentes, la adjudicación de las siguientes parcelas, incluidas en el Polígono Industrial «Cantalgallo», de titularidad municipal, por el sistema de subasta, a los siguientes licitadores:

Parcela núm. 7, a Don Isidoro Delgado Luna, por el precio de 5.662.900 pesetas más IVA.

Parcela núm. 8, a la Entidad Almacenes San Blas, S.A. por el precio de 4.834.391 ptas. más IVA.

Parcela núm. 12, o Doña Concepción González Romero de La Osa, por el precio de 3.945.000 ptas. más IVA.

Parcela núm. 13, a la Entidad Hermonos Rodríguez Cerqueira, S.L., por el precio de 3.942.042 ptas. más IVA.

Parcela núm. 15, a Don Enrique Sales Mestres, por el precio de 3.960.000 ptas. más IVA.

Parcela núm. 16, a Don Enrique Sales Mestres, por el precio de 3.960.000 ptas. más IVA.

Parcela núm. 17, a la Entidad Hijos de José García-Arias Muñoz, S.L., por el precio de 4.100.000 ptas. más IVA.

Parcela núm. 18, a la Entidad Almacenes San Blas, S.A. por el precio de 4.043.043 ptas. más IVA.

Todo, de acuerdo con lo establecido en el art. 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento, en esta ciudad de Aracena, a 5 de octubre de 1992.

AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA (MALAGA)

ANUNCIO. (PP. 1424/92).

Objeto: Aprovechamiento para bar de un local de propiedad municipal, existente en los jardines del Muro de Benalmádena Pueblo mediante subasta.

Plazo: 3 años.

Garantías: Provisional, 2%

Definitiva: 4%

Presentación de proposiciones: con la documentación exigida

en el Pliego de Condiciones, durante 30 días hábiles a partir de la última publicación del anuncio en el BOE, BOP o BOJA, en la Sección de Contratación, de 10 a 14 horas a par Correo conforme el art. 100, del R.G.C.E.

El expediente se encuentra en el lugar y horario indicados a disposición de los interesados.

Apertura de plizas: las ofertas económica (sobre núm. 2) serán abiertas a los 12.00 horas del 7º día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

MODELO DE PROPOSICION

Don
vecino de
con domicilio en núm.
teléfono provisto de D.N.I.
en pleno posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...) enterado del Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta convocado para la adjudicación del bar existente en los jardines del Muro en Benalmádena Pueblo, hace constar:

1) Que se compromete a la explotación en la forma prevista en el Pliego de Condiciones citado, ofreciendo un canon anual de pesetas.

2) Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los Arts. 9 de la Ley de Contratos del Estado, 23 de su Reglamento.

3) Que asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral y tributario.

(lugar, fecha y firma del licitador)

Benalmádena, 17 de agosto de 1992.- El Alcalde.

CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERIA DE MALAGA

RESOLUCION de 10 de junio de 1992, de la Presidencia del Consorcio, por la que se hace público la adjudicación definitiva del contrato de obras de ejecución de su sede. (PP. 896/92).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de concurso.

Denominación: Ejecución de la Escuela de Hostelería de Málaga en finca La Consula-Churriana (Málaga).

Fecha de adjudicación definitiva: 5 de junio de 1992

Importe de la adjudicación: 199.396.064 ptas.

Empresa adjudicataria: Fomento de Construcciones y Contratos, S.A.

Sevilla, 10 de junio de 1992.- El Presidente, Juan María Ruiz Romero.

5.2. Otros anuncios

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO. (PP. 1438/92).

Corrección de errores de las respectivas bases que han de regir las convocatorias para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de funcionarios de la Excmo. Diputación Provincial de Granada:

1 plaza de	Animador Socio Cultural	BOJA n° 83/25.8.92
3 plazas de	Auxiliar de Delineación	BOJA n° 79/14.8.92
1 plaza de	Auxiliar Téc. Laboratorio	BOJA n° 76/6.8.92
1 plaza de	Auxiliar de Topografía	BOJA n° 82/22.8.92
5 plazas de	Delineantes	BOJA n° 83/25.8.92
1 plaza de	Educador de Medio Abierto	BOJA n° 74/1.8.92
1 plaza de	Graduado Social	BOJA n° 82/22.8.92
1 plaza de	Ingeniero Técnico Industrial	BOJA n° 82/22.8.92
1 plaza de	Ingeniero Téc. de Obras Públicas	BOJA n° 83/25.8.92
1 plaza de	Licenciado en Derecho	BOJA n° 83/25.8.92